

Servicio de conserjería para la residencia municipal Juan Ellacuría Larrauri

Fecha de la primera publicación: 17/04/2026 05:07

Fecha de la última publicación: 01/09/2026 15:24

Expediente: B084-2026-00003

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Adjudicación

Presupuesto del contrato sin IVA: 154.000

Presupuesto del contrato con IVA: 186.340

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Sestao

Entidad impulsora: P4809700J - Ayuntamiento de Sestao

Dirección web de Licitación electrónica: <https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B084-2026-00003>

Introducción

Objeto del contrato: Servicio de conserjería para la residencia municipal Juan Ellacuría Larrauri

Expediente: B084-2026-00003

Contrato menor: No

Contrato en la gestión del Covid-19: No

Acuerdo Marco: No

Sistema dinámico de adquisición : No

Contratación conjunta : No

Estado de la tramitación: Adjudicación

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento de adjudicación: Abierto

Ley Nacional: Ley 9/2017

Sujeto a regulación armonizada: Sí

Motivos de exclusión : Motivos de exclusión:Fraude
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Insolvencia
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Activos que están siendo administrados por un liquidador
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.
 Motivos de exclusión:Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación
 Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Mala conducta profesional grave
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de las contribuciones a la seguridad social
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Las actividades empresariales han sido suspendidas
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de impuestos
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de la contratación de defensa
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Falta de fiabilidad para excluir riesgos para la seguridad del país
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional
Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión: Quiebra

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Corrupción

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Convenio con los acreedores

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Participación en una organización delictiva

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión:Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo

Descripción de los motivos de exclusión en castellano: Artículo 57
Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Tipo de contrato: Servicios

Recurso (Expediente recurrido): No

Licitación electrónica : Sí

Licitación KPE : No

Dirección web de Licitación electrónica: <https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B084-2026-00003>

Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma <https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/>

libre, directa, completa
y gratuita a estas
herramientas:

Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia : No

Organismos

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Sestao

Entidad impulsora: P4809700J - Ayuntamiento de Sestao

Organo contratación: Junta de Gobierno Local

Entidad tramitadora: P4809700J - Ayuntamiento de Sestao

Mesa contratación: Mesa de Contratacion - Ayuntamiento de Sestao

Tipo poder: Autoridad regional o local

Principal actividad: Servicios públicos generales

Contacto Administrativo: Nombre y Apellidos: TAG de la Sección de Interior y Contratación
Dirección: Plaza del Kasko s/n, Sestao
Email: agg@sestao.eus
Teléfono: +34 944729073

Contacto Técnico: Nombre y Apellidos: Director de la Residencia Municipal
Dirección: Residencia Municipal Juan de Ellacuría, SESTAO
Email: grp@sestao.eus
Teléfono: +34 944729000

Otras personas con acceso a documentación: Nombre: Amaia
Función: Secretario/a
Nombre: AMAIA
Función: Secretario/a
Nombre: Iñigo
Función: Otro
Nombre: Severino
Función: Otro

Nombre: KEPA
Función: Otro

Órgano de recurso: Descripción: Órgano Administrativo de Recursos Contractuales
Dirección Postal: OARC, Vitoria Gasteiz
Localidad: Getxo
Código Postal: 01008
Email: oarc@euskadi.eus
Principal: Sí

Información precisa sobre el plazo de recurso: En virtud de lo dispuesto en el artículo 50 de la LCSP, el procedimiento de recurso especial en materia de contratación se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles.

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Objeto del contrato

CPV's : CPV: 79992000-4 - Servicios de recepción
Principal: No
CPV: 98341130-5 - Servicios de conserjería
Principal: Sí

Lugar de ejecución principal en la UE : Sí

NUTS del lugar ejecución principal: Código NUTS: ES213
Principal: Sí
Descripción: Bizkaia

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) Sí

División en lotes: No

Se aceptan variantes: No

Se aceptan opciones : No

Precios unitarios : No

Modo de acceso a los pliegos: www.contratacion.euskadi.eus

Duración del contrato: Años

Plazo:	2
Prórrogas :	Sí
Número de prórrogas:	2
Descripción de las prórrogas:	Cabrá prorrogar el contrato por anualidades, hasta alcanzar un máximo de 2 años.
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de selección de solvencia económica y financiera:	Otros requisitos económicos o financieros
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	La solvencia económica se acreditará mediante los documentos que justifiquen que se cumplen los requisitos señalados en el artículo 87.1.a) en relación con el artículo 92 de la LCSP. En concreto se justificará con la presentación de la documentación acreditativa del volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. Además, la licitadora deberá presentar una declaración expresa afirmando que la prestación de los servicios al Ayuntamiento no supone una afectación de la totalidad de sus recursos humanos o trabajadores en su jornada completa, al cumplimiento del contrato. Asimismo, deberá justificarse la existencia de personal necesario para la actividad a contratar, y para el desarrollo de las competencias derivadas de la condición de empresa, en especial para el pago de salarios, autorización y otorgamiento de permisos o cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Por su parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la LCSP, dado que no es exigible la clasificación, para acreditar la solvencia necesaria las empresas podrán basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que durante toda la duración de la ejecución del contrato dispone efectivamente de esos medios y la entidad a la que recurra no esté incurso en una prohibición de contratar, debiendo a tal fin aportar el compromiso escrito acreditativo de tal circunstancia, emitido por el órgano de dirección de la empresa que preste la citada solvencia, en el que se contenga, además, la aceptación expresa de los efectos señalados en el mismo artículo 1257 del Código Civil por la empresa que preste su solvencia.
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Conforme a lo previsto en el artículo 90.1.a) de la LCSP, para acreditar suficiente solvencia técnica, la licitadora deberá aportar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los 3 últimos años, en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente. Por su parte, cuando el destinatario sea un sujeto privado, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante un certificado

expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para la comprobación de la solvencia técnica y determinar que un contrato es de igual o similar naturaleza se acudiría a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNA) y en su defecto a los tres primeros dígitos de los códigos del CPV.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse (en su caso):	Conforme a lo previsto en el artículo 90.1.a) de la LCSP, para acreditar suficiente solvencia técnica, la licitadora deberá aportar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los 3 últimos años, en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente. Por su parte, cuando el destinatario sea un sujeto privado, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para la comprobación de la solvencia técnica y determinar que un contrato es de igual o similar naturaleza se acudiría a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNA) y en su defecto a los tres primeros dígitos de los códigos del CPV.
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: Oferta económica Ponderación: 70
Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: Plan de organización y metodología de trabajo Ponderación: 20 Criterio: Protocolos para cobertura de incidencias, emergencias y situaciones especiales. Ponderación: 5 Criterio: Formación y cualificación del personal. Ponderación: 3 Criterio: Otros medios (técnicos, materiales) adicionales a los exigidos en el contrato Ponderación: 2
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Plataforma de Contratación Electrónica de Biscaytik, Getxo Teléfono: +34 900840250 Email: info@biscaytik.eus
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No

Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):

2 Meses

Cláusulas especiales:

Tipo: Medioambientales
Condiciones especiales de ejecución: Sí
Tipo: Sociales
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Consideraciones de tipo económico
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Innovación
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Otras
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Protección de datos
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:

No

A ejecutar en un programa de empleo protegido:

No

Condiciones de ejecución del contrato: Otros medioambientales

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 369.600

Presupuesto del contrato sin IVA: 154.000

Presupuesto del contrato con IVA: 186.340

Financiado con fondos de la UE : No

IVA(s) del presupuesto del contrato: Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Ficheros: Nombre del fichero: Insuficiencia de medios Conserjería residencia.pdf
 Tipo de fichero: Informe de insuficiencia de medios
 Nombre del fichero: Aclaración.pdf
 Tipo de fichero: Otros

Nombre del fichero: Personal conserjería 2026 ACTUALIZADO.pdf
 Tipo de fichero: Otros
 Nombre del fichero: PPT - Conserjería residencia
 28_11_25_firmado.pdf
 Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas
 Nombre del fichero: PCA - Conserjería residencia - Firmado.pdf
 Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares

Lotes

Tablón de anuncios

**Fecha límite de
presentación de
ofertas o solicitudes de
participación:**

18/05/2026 13:00

**Apertura de plicas
Capacidad y solvencia:**

Descripción: Sobre de documentación administrativa
 Fecha de apertura: 19/05/2026 12:15
 Pública: No
 Lugar: Ayuntamiento de Sestao Plaza del kasko sn, Sestao
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
 apertura: Celebración de la mesa

**Apertura de plicas
Fórmulas:**

Descripción: Sobre de criterios fórmula
 Fecha de apertura: 10/06/2026 11:00
 Pública: Sí
 Lugar: Ayuntamiento de Sestao Plaza del kasko sn, Sestao
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
 apertura: Mesa de contratación

**Apertura de plicas Juicios
de valor:**

Descripción: Sobre de criterios subjetivos
 Fecha de apertura: 19/05/2026 12:16
 Pública: No
 Lugar: Ayuntamiento de Sestao Plaza del kasko sn, Sestao
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
 apertura: Mesa de contratación

**Acuerdos de la mesa/
comité:**

Descripción: Acta Sobre A
 Fichero: Acta A-B Servicio conserjería residencia municipal.pdf
 Descripción: Acta Sobre C
 Fichero: Acta B-C Servicio conserjería residencia - firmado.pdf

Gestión de ofertas

Resolución

Nº de licitadores presentados: 2
Nº de ofertas recibidas de pyme: 1
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 2
Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 0

Precio con IVA: 0

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 03/08/2024

Tipo plazo: Años

Plazo: 2

Empresa Adjudicataria:

Razón social: DELTA CONTROL Y SERVICIOS, SLU

Precio sin IVA: 0

Precio con IVA: 0

Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES213

Descripción: Bizkaia

Principal: Sí

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: Decreto adjudicación conserjería residencia.pdf
Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución de adjudicación

Contrato

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Fecha de publicación: 16/04/2026
Publicar automáticamente en el DOUE: No
Número de anuncio en el DOUE anterior: 19b74f2b-0caa-4efb-8afc-e4d32d6cfd60-02
DOUE (introducción manual): Nº Boletín: PW-AN-40377
Fecha de publicación: 16/04/2026

Dirección Web: https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia3413205/es_doc/index.html

Fecha de envío: 16/04/2026

Nº Boletín: PW-AN-41056

Fecha de publicación: 07/05/2026

Dirección Web: https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia3413205/es_doc/index.html

Fecha de envío: 07/05/2026

Nº Boletín: PW-AN-41121

Fecha de publicación: 11/05/2026

Dirección Web: https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia3413205/es_doc/index.html

Fecha de envío: 11/05/2026

Nº Boletín: PW-AN-41138

Fecha de publicación: 12/05/2026

Dirección Web: https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia3413205/es_doc/index.html

Fecha de envío: 12/05/2026

Nº Boletín: PW-AN-41228

Fecha de publicación: 13/05/2026

Dirección Web: https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia3413205/es_doc/index.html

Fecha de envío: 13/05/2026

Recurso